

000172

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA

11 ABR. 2019

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019**

Recibido por:.....

Hora: 4:27 PM

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DANIEL SALAVERRY VILLA**EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA****EDUCACIÓN**

Proyecto de Ley 3966. Se propone la ley que premia a los atletas medallistas en los XVIII juegos panamericanos y VI juegos parapanamericanos Lima 2019.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de ley 3966 se encuentra en la Comisión de Educación desde el 7 de marzo de 2019.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

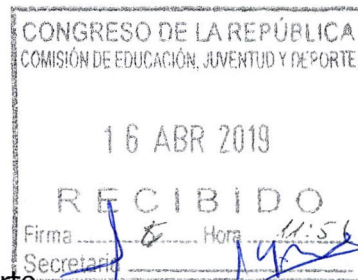
	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Tubino</i>	55			
2	NUEVO PERÚ	10			
3	PERUANOS POR EL KAMBIO	9			
4	FRENTE AMPLIO <i>Moralay</i>	9			
5	CAMBIO 21 <i>Duila</i>	8			
6	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Vásquez</i>	8			
7	CONCERTACIÓN PARLAMENTARIA	7			
8	ACCIÓN POPULAR <i>Del Ágila</i>	6			
9	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Mulder</i>	5			
10	BANCADA LIBERAL <i>Costa</i>	5			
TOTAL		122	96		



*74 votos requeridos

11/4/2019

Lima, 15 de abril de 2019



Oficio N° 1148-2018-2019-ADP-D/CR

Señora congresista
MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE
Presidenta de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 11 de abril de 2019, cuya copia adjunto, se ha exonerado de dictamen de la comisión que preside al Proyecto de Ley N° 3966/2018-CR, por el que se propone premiar a los atletas medallistas en los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019.

En consecuencia, precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GIANMARCO PAZ MENDOZA
Oficial Mayor del Congreso de la República



GLLC/jvch
c.c. Área de Trámite Documentario

PU 327595